



:: PABLO LORENZANA

CHARLA SOBRE EL DEBER PATRIMONIAL

Esta semana, el Colegio de Abogados de Oviedo organizó el primer foro 'Aranzadi de Responsabilidad Civil Asturias 2016'. Es por ello, que el magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Oviedo, David Ordóñez Solís, analizó en una ponencia la responsabilidad patrimonial de los ayuntamientos: caídas en la vía pública y funcionamiento anormal de sus servicios. También intervinieron en estas jornadas la magistrada suplente de la Audiencia Provincial, María de la Paz Fernández, y el catedrático Miquel Martín.